



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2018**



**GUÍA DE EVALUACIÓN PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL  
ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO (PRIDE)  
PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO**

Nombre \_\_\_\_\_  
 Ingreso \_\_\_\_\_ Reingreso \_\_\_\_\_  
 Nombramiento \_\_\_\_\_ Categoría \_\_\_\_\_ Nivel \_\_\_\_\_  
 Nivel de PRIDE anterior \_\_\_\_\_ Fecha de última evaluación \_\_\_\_\_  
 Nivel PRIDE asignado en el proceso actual \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Este programa de estímulos atiende la convocatoria anual para dos periodos y es vigente hasta la emisión de una nueva que pudiera contener elementos nuevos en su contenido. Tiene como propósito el reconocer y estimular la labor *sobresaliente* de los académicos de tiempo completo en cuanto a docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de la cultura.

La guía pretende apoyar la función evaluadora para su aplicación por año del periodo a evaluar de *cinco años* y el llenado de este formato se fundará en las bases establecidas en la convocatoria del PRIDE y en los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Profesores de Carrera e Investigadores, ambos instrumentos vigentes al periodo a evaluar que señala la convocatoria respectiva; así como los criterios aprobados por el H. Consejo Técnico.

**Instructivo:**

- 1) Se considerarán los porcentajes señalado por rubro, *por cinco años*, hasta obtener el total de la evaluación cualitativa y cuantitativa (consultar el siguiente cuadro):

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO	PORCENTAJE POR NIVEL ACADÉMICO		
	A	B	C
A. Formación y Trayectoria Académica	25	25	20
B. Labores Docentes y Formación de Recursos Humanos	35	35	35
C. Productividad Académica (ver productividad H. Consejo Técnico)	20	25	30
D. Difusión y Extensión de la Cultura	10	5	5
E. Participación Institucional	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

- 2) Posteriormente, se incluirá la fundamentación del dictamen con los comentarios y observaciones que la Comisión Evaluadora considere pertinentes sobre los aspectos relevantes y que sean de importancia para su decisión final.
- 3) Una vez efectuado el proceso de evaluación, la comisión evaluadora procederá a llenar la Carátula de Evaluación para Profesores e Investigadores, asignando el *Dictamen propuesto* y la *Fundamentación del dictamen* en la página electrónica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**2018**



INDICADORES PARA PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO	NIVEL:	A	B	C
<b>A. FORMACIÓN Y TRAYECTORIA ACADÉMICA</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PUNTAJE A ESTIMAR</b>		
<b>1. Nivel académico</b>	(Se considerará el grado académico y no el número de licenciaturas, especialidades, etc.)			
1.1 Licenciatura	(no aplica)			
1.2. Especialidad	10 puntos			
1.3. Maestría	15 puntos			
1.4. Doctorado	20 puntos			
Nota: si cuenta con el grado de doctorado se tomarán en cuenta los 20 puntos, ya no se tomarán los anteriores (Maestría y Especialidad)				
<b>2. Actualización disciplinar y/o docente</b>				
2.1 Cursos de actualización disciplinar y/o docente con duración de 20 a 40 hrs (máximo 2 cursos por año. Incluye idioma)	1 punto x 5 hrs (máx. 16 puntos por año)			
2.2 Diplomados (máximo 1 por año) 120 a 200 hrs	0.2 punto x 40 hs (máx. 8 puntos, 1 diplomado al año)			
2.3 Cursos postécnicos (máximo 1 curso)	8 puntos por año			
2.4 Estancia académica intersemestral (60 hrs. por semestre)	0.5 punto x 5 hs (máx. 6 puntos, 1 estancia al año)			
a. Eventos científicos (seminario, colóquio, congreso, jornada)	1 punto x evento (máx. 5 puntos por año)			
<b>3. Trayectoria académica/profesional</b>				
3.1 Premios y distinciones; becas, cátedra, méritos académicos, nivel en el Sistema Nacional de Investigadores u otros.	2 puntos x constancia (máx. 1 constancia por año)			
3.2 Invitación académicas:				
Ponencias en eventos científicos	1 punto x constancia (máx. 5 por año)			
Comités editoriales	1 punto x año			
3.3 Participación en comités de evaluación	1 punto x año			
3.4 Experiencia profesional:				
Antigüedad en el ejercicio de la profesión.	1 punto x 5 años			
Antigüedad docente	1 punto x 5 años			
Cargos y puestos desempeñados en la profesión	1 punto x documento por periodo			
Arbitraje de artículos o libros	1 punto x documento			
Coordinación de proyectos de investigación o docencia	2 puntos x por coordinación			
Colaboración o asesoría en instituciones educativas	1 x asesoría (2 por año)			
Participación en colegios o asociaciones.	.5 x año			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>210 a 490 puntos (por 5 años)</b>	<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>20%</b>
<b>RESULTADO</b>				
<b>B.- LABORES DOCENTES Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>		



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**



**2018**

<b>1. Cursos curriculares impartidos de acuerdo con la categoría y nivel</b>	<b>NIVEL</b>	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
1.1 Pregrado	4 puntos x curso (máx. 16 por año)			
1.2 Posgrado	4 puntos x curso (máx. 16 por año)			
<b>2. Cursos impartidos en su área de experiencia</b>				
2.1. Cursos, seminarios, talleres extracurriculares	1 punto x curso (máx. 2 por año)			
2.2 Cursos, seminarios, talleres de formación docente	1 punto x curso (máx. 2 por año)			
2.3 Cursos, seminarios, talleres de educación continua	1 punto x c/20 hrs. (máx. 4 puntos por año)			
<b>3. Jurado de examen extraordinario</b>	0.5 punto x acta			
<b>4. Asesoría a profesores en proyectos académicos y de investigación</b>	1 punto x proyecto			
<b>5. Asesoría y tutoría a estudiantes</b>				
5.1 Asesoría en seminarios y talleres de titulación	1 punto x actividad (máx. 2 actividades por año)			
5.2 Tutoría a estudiantes en programas especiales (Beca de manutención, México Nación Multicultural, PAEA e institucionales)	1 punto x tutoría individual (máx. 3) 2 x tutoría grupal por año			
5.3 Elaboración colegiada de reactivos para examen.	1 punto por constancia			
5.4 Tutorías de servicio social	1 punto x alumno (máx. 3 tutorías por año)			
5.5 Dirección de tesis y de artículo científico en pregrado	3 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			
5.6 Asesorías en opciones de trabajo recepcional en pregrado para obtención grado (PAE, Tesina y Video)	2 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			
5.7 Dirección de tesis en posgrado (si está en proceso o terminado)	5 puntos x trabajo (máx. 3 al año)			
5.8 Sinodal de exámenes profesionales	1 punto por examen (máx. 5 al año)			
5.9 Participación activa comités tutorales	1 punto por comité (máx. 3 al año)			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>100 a 430 puntos por 5 años</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
<b>RESULTADO</b>				
<b>C.- PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (consultar anexo Productividad H. Consejo Técnico )</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>		
<b>1. Productividad científica derivada de proyectos de investigación registrados en el comité de investigación:</b>		<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
1.1 Responsable y corresponsable	4 puntos x proyecto (máx. 6 puntos al año)			



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**



**2018**

1.2 Colaborador	0.5 a 1 punto x proyecto (máx. 2 por año)			
1.3 Productos de investigación.				
1.3.1 Reporte técnico (Reporte de la investigación terminada, entregado y aprobado por la el Comité y la Coordinación de Investigación de la ENEO).	2 puntos x reporte			
1.3.2 Publicación del artículo. Solicitar Catálogo de Revistas para la ENEO-UNAM (Depende de la calidad científica de la revista: bases de datos en las que se encuentra dicha revista).	1 a 4 puntos x publicación.			
1.3.3 Presentación derivada del proyecto de investigación en eventos académicos.	1 punto x presentación (máx. 3 por año).			
<b>2. Productividad en docencia</b>				
2.1 Desarrollo de un curso curricular en línea	1 punto x programa			
2.2 Desarrollo/adaptación del guion instruccional del material didáctico para un curso en línea.	1 a 2 puntos x guion desarrollado.			
2.3 Libro de texto (Con Aval de un comité editorial de instituciones de Salud o Educación) Nota: El puntaje se dará a criterio de la comisión dictaminadora	2 a 4 puntos x libro			
2.4 Capítulo de libro de texto. (Con Aval de un comité editorial de instituciones de Salud o Educación) Nota: El puntaje se dará a criterio de la comisión dictaminadora	1 a 2 puntos x libro			
2.5 Elaboración de material para la enseñanza: videos, podcast, blogs, trabajo colaborativo en línea, etc.	0.5 a 2 puntos x actividad			
<b>SUBTOTAL (%)</b>	<b>50 a 190 puntos por 5 años</b>	<b>20 %</b>	<b>25 %</b>	<b>30 %</b>
<b>RESULTADO</b>				
<b>D.- DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN</b>				
1. Artículos de divulgación	0.5 punto x artículo (máx. tres por año)			
2. Conferencias a la comunidad	0.5 punto x conferencia por año			
3. Organización de eventos académicos	0.5 a 2 puntos x evento (máx. 2 eventos por año).			
4. Elaboración de videos, películas, programas de radio para la comunidad	1 a 2 puntos x actividad (máx. 4 por año)			
5. Servicios a la comunidad: clínicas, proyectos	2 puntos x proyecto (máx. uno por año).			
6. Participación en medios de comunicación (radio, T.V, y otros)	0.5 x participación (máx. tres por año).			
<b>SUBTOTAL (%)</b>	<b>50 a 90 puntos por 5 años</b>	<b>10%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
<b>RESULTADO</b>				
<b>E.- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>PORCENTAJE</b>		



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO**



**2018**

<b>1. Cuerpos colegiados: Consejo Universitario, H Consejo Técnico y CAABQyS.</b>	1 punto x año			
<b>2. Comisión de evaluación docente (PRIDE, Dictaminadora, Revisora)</b>	1 punto x año			
<b>3. Comités en programas institucionales.</b>	1 punto x año por comité			
<b>4. Comités editoriales internos.</b>	1 punto x año			
<b>5. Programas institucionales de desarrollo de Infraestructura (PAPIME, PAPIIT y otros).</b>	1 a 2 puntos x año			
<b>6. Evaluación y diseño de planes de estudio.</b>	1 a 3 puntos x plan x año			
<b>7. Diseño y revisión de programas de estudio.</b>	1 a 2 puntos x programa x año			
<b>8. Actividad de dirección o coordinación de áreas Académico - administrativas en la dependencia.</b>	3 puntos x año			
<b>9. Coordinación de áreas de trabajo académico: academias, comisiones y/o comités especiales.</b>	2 puntos x año			
<b>10. Participación en grupos de trabajo académico: academias, comisiones y/o comités especiales.</b>	1 punto x año (máx. 2 puntos)			
<b>11. Jurado calificador de concursos de oposición.</b>	1 punto x concurso			
<b>SUBTOTAL</b>	<b>20 a 75 puntos por 5 años</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>
<b>RESULTADO</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>PONDERACIÓN TOTAL OBTENIDA POR EL EVALUADOR</b>				

<sup>1</sup> Para obtener la ponderación en cada apartado y nivel académico de esta figura, se aplicará una regla de tres.

Ejemplos:

**Ejemplo 1 Apartado A Formación y Trayectoria académica.**

Si el evaluado es un Profesor de Carrera Asociado nivel "B" y obtiene 350 de 490 puntos, equivalente al 25 % en el apartado A *por cinco años*, el resultado será 17.85%.

$$\begin{array}{r} 490 \text{ \_\_\_\_\_\_ } 25\% \\ 350 \text{ \_\_\_\_\_\_ } X \end{array}$$

**Resultado= 17.85 %**

$$\begin{array}{l} 350 \times 25 = 8750 \\ 8750 / 490 = 17.85 \% \end{array}$$

\* Recordar que el punto a) sólo se refiere a la equivalencia de grado, además el profesor deberá cumplir con los requisitos establecidos en el EPA para cada figura y nivel.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
2018



**Ejemplo 2 Apartado C PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA:**

Si el evaluado es un Profesor de Carrera Asociado nivel "B" y tiene 122 de 190 puntos, equivalente al 25 % en el apartado C *por cinco años*, la operación será:

$$\begin{array}{r} 190 \text{ \_\_\_\_\_\_ } 25 \% \\ 122 \text{ \_\_\_\_\_\_ } X \end{array}$$

**Resultado = 16 %**

$$\begin{array}{l} 122 \times 25 = 3\ 050 \\ 3\ 050 / 190 = 16 \% \end{array}$$

**Fundamentación amplia para el dictamen:**



**GUÍA PARA EVALUAR LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA DEL PROFESOR DE  
 CARRERA ASOCIADO Y TITULAR**

ÁREAS POR EVALUAR	Puntaje
1. Contribución del proyecto de la institución	10
2. Complejidad del proyecto	20
3. Productos derivados del proyecto	80
4. Formación de recursos a través del proyecto	13
5. Puntos adicionales	3
<b>TOTAL</b>	<b>126 puntos</b>

**Descripción de cada área:**

<b>1. Contribución del proyecto de la institución</b>	
a) Aprobación del proyecto por el Comité	4
b) Pertenencia del proyecto a un grupo de investigación	3
c) Financiamiento del proyecto	
ENEQ	1
PAPIIT	2
Órganos externos	3
<b>TOTAL</b>	<b>10 puntos máximo</b>
<b>2. Complejidad del proyecto</b>	
a) Posición del profesor	
Responsable	5
Corresponsable	3
Colaborador	2
b) Estatus del proyecto	
Vigente en tiempo	5
Retrasado menor de 6 meses	3
Retrasado de 6 meses a 1 año	1
c) Diseño del proyecto:	
Experimental, cuasi experimental con test/pretest, casos/controles y cohortes, cualitativo/teoría.	5
Descriptivos y correlacionales, cualitativos/práctica	3
d) Lugar de aplicación	
ENEQ	2
Instituciones de salud	3
Estados de la República/Internacionales	5
<b>TOTAL</b>	<b>20 puntos máximo</b>
<b>3. Productos derivados del proyecto</b>	
a) Artículos científicos (sin límite)	
- Valoración de cada artículo publicado según ubicación de la revista (ver anexo de clasificación por categorías).	
<b>Categoría de la revista:</b>	
I	10 a 15
II y III	4 a 9
IV y V	1 a 3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
HCT., ACUERDO 606/2018**



- Posición del autor	
▪ Principal	5
▪ 2º autor	4
▪ 3º autor	3
▪ 4º autor	2
▪ 5º a más	1
b) Libros (derivados de la investigación)	
- Autor único o 1er. Autor	20
- Coautor	15
- 3º ó más	5
c) Capítulos de libro:	
- Autor único o 1er. Autor	15
- Coautor	10
- 3º ó más	5
d) Participación en eventos:	
- Organizador	5
- Ponente	4
- Cartel	3
- Asistente	2
<b>TOTAL</b>	<b>80 puntos máximo</b>
<b>4. Formación de recursos a través del proyecto</b>	
- Tesis de maestría	6
- Tesis de licenciatura	4
- Tesina	3
<b>TOTAL</b>	<b>13 puntos máximo</b>
<b>5. Puntos adicionales (opcionales)</b>	
- Responde a prioridades nacionales e institucionales.	1
- Constituye una línea de investigación sólida.	1
- Reconocimiento	1
<b>TOTAL</b>	<b>3 puntos máximo</b>
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>126 puntos máximo</b>

**Productividad en Investigación**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>PRIDE A</b>	<b>PRIDE B</b>	<b>PRIDE C</b>	<b>CUMPLE</b>
ASOCIADO B	30 - 45	35 - 50	40 - 55	<b>30 - 55</b>
ASOCIADO C	45 - 60	50 - 65	55 - 70	<b>45 - 70</b>
TITULAR A	60 - 75	65 - 80	70 - 85	<b>60 - 85</b>
TITULAR B	75 - 90	80 - 95	85 - 100	<b>75 - 100</b>
TITULAR C	90 - 105	95 - 110	100 - 115	<b>90 - 115</b>





## **REVISTAS CLASIFICADAS POR CATEGORÍAS EN LA PUBLICACIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD CIENTÍFICA\***

Este instrumento de consulta de los grupos de investigación, ofrece una clasificación de revistas arbitradas, evaluadas e indizadas de acuerdo a su calidad. Estas revistas se encuentran en bases de datos o sistemas de información de reconocido prestigio en ciencias de la salud, humanísticas y de enfermería como Cuiden de Granada España, Latindex del departamento de Bibliografía Latinoamericana de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, la Hemeroteca Cantárida y las bases de datos como PERIODICA. Estas fuentes se actualizan diariamente y agregan los registros evaluados en su sistema de información y los comparten a la comunidad científica para su consulta.

Para tomar en cuenta esta categorización conviene plantearse las siguientes preguntas:

### **¿Cómo calificar Publicaciones de los Académicos?**

- 1.- ¿La publicación se relaciona con la línea de trabajo de investigación o área de docencia que ha desarrollado o desarrolla actualmente?  
(Cotejar con registro de Proyectos de Investigación del Comité de Investigación de la ENEO o con el trabajo académico institucional realizado).
- 2.- ¿La revista en la que publica el académico esta indexada en índices y bases de datos reconocidas en el ámbito de la publicación científica?

**\*Nota:** Esta guía debe actualizarse periódicamente para identificar los niveles en que se encuentran las revistas de acuerdo con su aparición en la base de datos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO  
HCT., ACUERDO 606/2018



CATEGORIA	REVISTA
I	<ul style="list-style-type: none"><li>- Investigación y Educación en Enfermería (Colombia). Ciberindex 2014 RIC .840</li><li>- Enfermería Clínica (España). Ciberindex 2014 RIC .689</li><li>- Enfermería Intensiva (España).</li><li>- Perfiles Educativos (México UNAM)</li><li>- Salud Mental (México).</li><li>- Salud Pública de México (México).</li><li>- Cultura de los Cuidados (España). Ciberindex 2014 RIC .486</li><li>- Ciencia y Enfermería (Chile). Ciberindex 2014 RIC .694</li><li>- Revista Latino Americana de Enfermagem (Brasil). Ciberindex 2014 RIC 2.868</li><li>- Acta Paulista de Enfermagem (Brasil). Ciberindex 2014 RIC 2.378</li><li>- Revista Cubana de Enfermería (Cuba) Ciberindex 2014 RIC 533</li><li>- Revista Rol de Enfermería (España) Ciberindex 2014 RIC 300</li><li>- Evidentia (España). Ciberindex 2014 RIC .290</li><li>- Nursing Research (USA) Ciberindex 2014 RIC 1.286</li><li>- Journal of Nursing Scholarship (USA) Ciberindex 2014 RIC .712</li><li>- Journal of Advanced Nursing (USA) Ciberindex 2014 RIC .595</li></ul>
II	<ul style="list-style-type: none"><li>- Enfermería Universitaria. (México UNAM).</li><li>- Avances en Enfermería (Colombia).</li><li>- Index de Enfermería. (España).</li></ul>
III	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revista Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (México).</li><li>- Revista de Enfermería Cardiológica (México) Ciberindex 2014; RIC .583</li><li>- Revista Actual de Costa Rica (Costa Rica).</li><li>- Enfermería Global (España). Ciberindex 2014; RIC .919</li></ul>
IV	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revista de Enfermería Neurológica (México).</li><li>- Enfermería Comunitaria (España)</li></ul>
V	<ul style="list-style-type: none"><li>- Revista Uruguay de Enfermería (Montevideo).</li><li>- Enfermería del Trabajo (España).</li><li>- Enfermería en Cardiología (España).</li><li>- Enfermería en Costa Rica (Costa Rica).</li><li>- Enfermería, Investigación y Desarrollo (Perú).</li><li>- Enfermería (Uruguay).</li><li>- Enfoque Revista Científica de Enfermería (Panamá)</li><li>- Revista CONAMED</li></ul>

Fecha de actualización: mayo de 2018